Contrato derivado del Acuerdo Marco para la adquisición de papel para la Diputación Foral de Bizkaia y entidades adheridas, durante los años 2025 y 2026.

Fecha de la primera publicación: 26/06/2025 12:38

Fecha de la última publicación: 02/07/2025 09:32

Expediente: CON-OYS-048/2025

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Formalizado / En ejecución

Presupuesto del contrato sin IVA: 7.800

Presupuesto del contrato con IVA: 9.438

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran

Entidad impulsora: P4809300I - Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran

Dirección web de Licitación electrónica: https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion

Introducción

Objeto del contrato:	Contrato derivado del Acuerdo Marco para la adquisición de papel para la Diputación Foral de Bizkaia y entidades adheridas, durante los años 2025 y 2026.
Expediente:	CON-OYS-048/2025
Contrato menor:	No
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No

Estado de la tramitación:	Formalizado / En ejecución
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Derivado de Acuerdo Marco
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Recurso:	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion
Objeto de Contrato Acuerdo Marco Vinculado:	2025/0006/074/07 - Acuerdo Marco para la adquisición de papel para la Diputación Foral de Bizkaia y entidades adheridas, durante los años 2025 y 2026.
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran
Entidad impulsora:	P4809300I - Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Servicios públicos generales

El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's: :	CPV: 30197643-5 - Papel para fotocopiadora Principal: Sí
Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES213 Principal: Sí Descripción: Bizkaia
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	https://www.contratacion.euskadi.eus/
Duración del contrato:	Fecha
Fecha inicio plazo:	01/07/2025
Fecha fin plazo:	31/12/2026
Prórrogas :	Sí
Número de prórrogas:	1
Descripción de las prórrogas:	Una posible prórroga de 1 año de duración

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: Precio Ponderación: 51
Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: Calidad Ponderación: 49
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Plataforma de licitación electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia Teléfono: +34 944066363 Email: central.contratacion@bizkaia.eus
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	2 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí

Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Sociales
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: Sí
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: Sí
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 13.000

Presupuesto del contrato sin IVA: 7.800

Presupuesto del contrato con IVA: 9.438

Observaciones:	01/07/2025-31/12/2026
Financiado con fondos de la UE :	No
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras:	**Razón Social:** MONTTE, S.L. Fecha registro: 23/06/2025

Resolución

Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas recibidas de pyme:	1
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE:	0
Nº de ofertas recibidas de terceros países:	0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica:	1
Resolución:	Estado: Adjudicación **Oferta Adjudicataria:** Oferta base Precio sin IVA: 5.200 Precio con IVA: 6.292 **Adjudicación:** Fecha adjudicación: 07/05/2025 Tipo plazo: Fecha Fecha inicio plazo: 01/07/2025 Fecha fin plazo: 31/12/2026

Empresa Adjudicataria:
Razón social: MONTTE, S.L.
Precio sin IVA: 5.200
Precio con IVA: 6.292
Lugar de ejecución principal en la UE: Sí
NUTS del lugar ejecución principal:
Código NUTS: ES213
Descripción: Bizkaia
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: Decreto adjudicación derivado.pdf
Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución de adjudicación

Contrato

Contrato

Código del contrato: CON-OYS-048/2025758_00001
Estado Contrato: Ejecución
CIF: B20062295
Razón Social: MONTTE, S.L.
F. Firma Empresa / Formalización: 26/06/2025
F. Firma Admin.: 26/06/2025

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Publicar automáticamente en el DOUE: No

Recurso